

## CCOO denuncia que la Consejería no cubrirá las bajas docentes durante el mes de junio

*El Sindicato de Enseñanza de CCOO Asturias exige que se mantengan los llamamientos hasta el final de curso, dado que este año se ha retrasado el final del mismo hasta el 30 de junio.*

La Consejería de Educación informó ayer a las organizaciones sindicales que la última convocatoria de interinidades será el 24 de mayo de 2021, por lo que a partir de esa semana ya no se cubrirán más bajas ni jubilaciones.

El mes de junio es uno de los que más trabajo genera en los centros educativos, dado que al final de curso se unen las evaluaciones finales y la elaboración de numerosos documentos que requiere la Administración. Además, hay que sumar este año en los centros de secundaria el procedimiento selectivo, que obliga a miles de trabajadoras/es a moverse por toda Asturias participando en el proceso bien como aspirantes bien como miembros de tribunales.

No parece lógico, desde la perspectiva sanitaria, que los centros educativos hagan frente a posibles bajas y jubilaciones con los recursos humanos existentes en la actualidad, que apenas permiten atender adecuadamente al alumnado.

CCOO vuelve a denunciar las limitaciones del vigente Acuerdo de Interinidades, firmado por la Consejería de Educación y dos organizaciones sindicales, que no garantiza la celeridad en las sustituciones en situaciones de baja o jubilación, ni siquiera a lo largo de todo el curso.

En este sentido, CCOO exige nuevamente la apertura de la negociación del Acuerdo de Interinidades, que debería dar lugar a una nueva norma que permita atender esta situación y poner fin a la incertidumbre, al crecimiento exponencial de las medias jornadas y, en suma, a la precariedad y temporalidad del empleo interino docente.

13 de mayo de 2021